



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

00 012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AYA, ALARCON Y ALARCON CIA. LTDA.

Se comunica al público que **AYA, ALARCON Y ALARCON CIA. LTDA.**, prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ. DJC.Q.11.005082** de 14 de noviembre de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Uno del Estatuto Social, referente al nombre y plazo de duración, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO UNO.- La compañía tendrá la razón social de **AYA, ALARCON ALARCON CIA. LTDA.**, y durará sesenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil,...".

Quito, 14 de noviembre de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

TELEGRAFO
21-11-2011

(83686)